



Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al punto:

Expongo lo siguiente; Que durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025, no se publica información sobre ayudas y subsidios. Ya que el INSTITUTO NO OTORGA AYUDAS Y SUBSIDIOS.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Villa de Álvarez, Col., 08 de enero de 2026

DIRECTOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD



LIC. DELIO AYEN GALINDO LARA